



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
SECRETARIA GENERAL
(Plaza del Carmen)

DICTAMEN DE LA COMISION MUNICIPAL DE ECONOMÍA, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACION Y COMERCIO, EN SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 2025

CUARTO.- Modificación de las bases de ejecución. (Expte 94/2025). Dictamen sobre aprobación inicial.

Se somete a dictamen de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 9 de abril de 2025, referida a dictaminar el **Expediente de Intervención 94/2025 Modificación de las bases de ejecución. Dictamen sobre aprobación inicial**, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación por el Pleno.

Durante el transcurso del debate se producen las siguientes intervenciones:

.....

Visto lo actuado, la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio, en votación ordinaria, por mayoría, con los 5 votos a favor de D^a Rosario Pallarés Rodríguez, D. Vito Episcopio Solís, D. Francisco Almohalla Noguerol, D^a Encarnación González Fernández y D^a Elisa Campoy Soler del Grupo Municipal Popular y las 3 abstenciones de D^a Raquel Ruz Peis y D. Eduardo Castillo Jiménez del Grupo Municipal Socialista y de D^a Beatriz Sánchez Agustino del Grupo Municipal VOX, acuerda:

Dictaminar favorablemente la propuesta de la Teniente de Alcalde Delegada de Economía, Hacienda y Contratación, de fecha 8 de abril de 2025, referida al Expediente de Intervención 94/2025 Modificación de las bases de ejecución. Dictamen sobre aprobación inicial, para su tramitación reglamentaria y posterior sometimiento a aprobación del Pleno de la Corporación Municipal.

Y para que así conste, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, se expide el presente dictamen, de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión Municipal Delegada de Economía y Hacienda, Recursos Humanos, Innovación y Comercio.

VºBº
La Presidenta

El Secretario Delegado

Código seguro de verificación: **9SC7Q5BQ1EQG08QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por GARCIA-VILLANOVA SURITA GUSTAVO /VICESECRETARIO GENERAL

22-04-2025 12:19:24

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

